



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06



AREA DE GESTION PEDAGOGICA

Vitarte, 19 Agosto 2010

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0369 - 2010-D.UGEL 06/ J.AGP**

Señor(a):  
DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.....  
Presente.-

**ASUNTO:** Ensamble Inclusivo  
**REFERENCIA:** Oficio Múltiple N° 082-2010-DIPECUD

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que la Dirección de Promoción escolar, Cultura y deporte, viene desarrollando distintos programas y actividades con el objetivo de promover a través de la música, la danza las artes plásticas y literarias el desarrollo de capacidades de apreciación y expresión artística, en concordancia con la formación humanista e integral propuesta en el diseño Curricular nacional y la Ley General de Educación.

El Ensamble Inclusivos, se crea con la finalidad de abrir un espacio para la convivencia y el trabajo artístico, reuniendo niños y jóvenes con habilidades diferentes, contribuyendo así en la construcción de un país plural y sin discriminación. Motivo por el cual se convoca a niños, niñas y jóvenes de las Instituciones educativas Regulares a partir de 15 años y con conocimiento musical intermedio en los siguientes instrumentos:

- Cuerdas: violin, viola, violonchelo, contrabajo
- Vientos de madera: flauta, clarinete, oboe, fagot, saxofón
- Vientos de metal: trompeta, corno, trombón, tuba
- Percusión: timbal, tarola, bombo, platillo, etc.

Los Ensayo se realizarán de 5:30 a 6:30 p.m. Las inscripciones son hasta el 24 de agosto. Informes en “Casa Carlos Cueto Fernandini” Av. República de Colombia 710 (ex Av. Central, costado del colegio Alfonso Ugarte) San Isidro.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

.....  
**LIC. CARMEN NAJARRO QUISPE**  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA  
LOCAL N° 06 – ATE - VITARTE

NMSO/J-AGP  
MCFR/E.EE.